

Cartagena, 3 de diciembre de 2018

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REF.: CESION DE DERECHOS DE PATENTE

A FAVOR DE GRIER CIENTÍFICA S.A.S

Ref. Expediente N° NC2018/0010637

Yo, VICENTE ADRIÁN CARO FUENTES varón mayor de edad y vecino de Cartagena, identificado con C.C. 73.196.527 me dirijo a ustedes en forma libre de todo apremio y espontáneamente, en uso de mis derechos y facultades legales por medio del presente les informo que CEDO el derecho a la Patente de Invención del inventor al solicitante o a su causante, conforme a lo establecido por el artículo 26 literal k) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina A favor de GRIER CIENTIFICA S.A.S.

Renuncio a los términos de ejecutoria que admiten favorablemente el presente memorial poder en paz y salvo.



VICENTE ADRIÁN CARO FUENTES

C.C. 73.196.527 de Cartagena

Cedente

Acepto

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

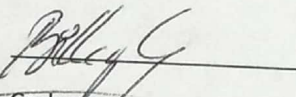
REF.: CESION DE DERECHOS DE PATENTE

A FAVOR DE GRIER CIENTÍFICA S.A.S

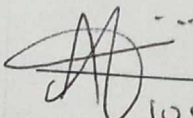
Ref. Expediente N° NC2018/0010637

Yo, Billing Kay Paternina, varón mayor de edad y vecino de Cartagena, identificado con c.c 92.509.497, me dirijo a ustedes en forma libre de todo apremio y espontáneamente, en uso de mis derechos y facultades legales por medio del presente les informo que CEDO el derecho a la Patente de Invención del inventor al solicitante o a su causante, conforme a lo establecido por el artículo 26 literal k) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina A favor de GRIER CIENTIFICA S.A.S . GRIER CIENTIFICA S.A.S

Renuncio a los términos de ejecutoria que admiten favorablemente el presente memorial poder en paz y salvo.


Cedente
92.509.497

Acepto


1047407561

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REF.: CESION DE DERECHOS DE PATENTE

A FAVOR DE GRIER CIENTÍFICA S.A.S

Ref. Expediente N° NC2018/0010637

Yo, Gerardo Antonio Varela Acuña varon mayor de edad y vecino de Cartagena, identificado con c.c 73093833 de Cartagena me dirijo a ustedes en forma libre de todo apremio y espontáneamente, en uso de mis derechos y facultades legales por medio del presente les informo que CEDO el derecho a la Patente de Invención del inventor al solicitante o a su causante, conforme a lo establecido por el artículo 26 literal k) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina A favor de GRIER CIENTIFICA S.A.S

Renuncio a los términos de ejecutoria que admiten favorablemente el presente memorial poder en paz y salvo.



Cedente

Acepto

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

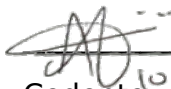
REF.: CESION DE DERECHOS DE PATENTE

A FAVOR DE GRIER CIENTÍFICA S.A.S

Ref. Expediente N° NC2018/0010637

Yo, Alberto Antonio Camacho Chaljub varon mayor de edad y vecino de Cartagena, identificado con c.c 1.047.407.561 me dirijo a ustedes en forma libre de todo apremio y espontáneamente, en uso de mis derechos y facultades legales por medio del presente les informo que CEDO el derecho a la Patente de Invención del inventor al solicitante o a su causante, conforme a lo establecido por el artículo 26 literal k) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina A favor de GRIER CIENTIFICA S.A.S

Renuncio a los términos de ejecutoria que admiten favorablemente el presente memorial poder en paz y salvo.


Cedente 1047407561

Acepto
